

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FONDESURCO**
**COOPAC**
**Informe Anual**

Rating	Actual*	Anterior
Desempeño Social	DS2	DS3

\*Información al 31 de diciembre del 2023. \*\*Aprobado en comité 24-06-2024.

**Perspectiva** Estable Estable

**Definición**

**DS2:** Presenta buenas prácticas de desempeño social (DS) respecto al mercado y una baja posibilidad de degradación en el corto plazo. Posee un gobierno corporativo que contempla la misión y visión social, la estrategia incorpora un crecimiento socialmente responsable en la mayoría de los elementos de evaluación. Cuenta con una infraestructura y procedimientos consistentes, un equipo gerencial de alta calidad con habilidades en la gestión de desempeño social. Ha identificado eficientemente la mayor parte de los riesgos sociales incluidos en el negocio financiero y cuenta con un buen sistema de control y auditoría interna. Dispone de un sistema de información completo y confiable para el mercado que atiende. La calidad del servicio es superior a la del mercado y mantiene una buena protección al cliente. Posee e implementa de manera eficiente la gestión de medio ambiente a nivel del cliente y a nivel interno.

*Indicadores*

Indicadores PEN MM	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Disponible	25.53	17.58	12.76	17.91
Fondos disponibles	27.37	19.01	12.83	18.02
Créditos Directos	85.06	86.55	92.17	93.05
Provisiones	5.19	5.16	4.51	4.70
<b>Activo Total</b>	<b>115.41</b>	<b>107.58</b>	<b>106.23</b>	<b>111.91</b>
Obligaciones con los Socios	93.70	78.38	75.39	71.95
Obligaciones por cuentas de ahorro	5.00	4.99	3.89	4.96
Obligaciones por cuentas a Plazo	88.70	73.39	69.37	60.52
Depósitos de COOPAC	-	-	0.64	0.46
Adeudos y Obligaciones Financieras	6.68	15.68	17.06	25.89
<b>Pasivo Total</b>	<b>101.09</b>	<b>94.78</b>	<b>93.75</b>	<b>99.05</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>14.32</b>	<b>12.80</b>	<b>12.48</b>	<b>12.86</b>
Capital Social	10.25	10.37	10.14	9.15
Reservas	3.91	4.03	2.77	3.66
<b>Resultado Neto del Ejercicio</b>	<b>0.12</b>	<b>-1.64</b>	<b>-0.46</b>	<b>0.03</b>
Ingresos por intereses	23.29	19.77	18.90	19.13
Margen Financiero Bruto	16.43	13.42	12.36	11.59
Margen Financiero Neto	15.25	13.24	12.52	11.55
Margen Operacional Neto	2.53	-0.07	0.10	0.26
Margen Neto	0.12	-1.64	-0.46	0.03
<b>Liquidez (en %)</b>				
Ratio de Liquidez MN	31.83	13.00	8.92	9.24
Ratio de Liquidez ME	328.42	110.66	26.58	27.00
Fondos disponibles / Depósitos totales	30.25	25.10	17.51	25.94
(Créditos directos - provisiones) / Depósitos totales	26.68	107.43	119.70	127.14
<b>Solvencia (en %)</b>				
Ratio de Capital Global	14.71	14.36	12.95	13.36
Pasivo Total / Capital social y reservas (N° de veces)	7.14	6.58	7.26	7.73
Pasivo Total / Patrimonio (N° de veces)	7.06	7.40	7.51	7.70
Cartera atrasada / Patrimonio	39.08	59.89	60.01	62.80
Compromiso Patrimonial Neto	5.53	22.78	25.87	28.11
<b>Calidad de cartera (en %)</b>				
Cartera Atrasada (CA)	6.58	8.86	8.12	8.68
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	7.03	9.34	8.40	8.93
Cartera Pesada (CP)	7.28	9.90	8.74	9.33
CA Ajustada	-	9.96	9.11	8.70
CAR Ajustada	-	10.43	9.39	8.96
CP ajustada	0.00	11.01	9.74	9.36
Cobertura CA	92.74	67.36	60.27	58.20
Cobertura CAR	86.76	63.91	58.30	56.53
Cobertura CP	87.16	61.29	57.00	55.07
CA - Provisiones / Patrimonio	2.84	19.55	23.84	26.25
CAR - Provisiones / Patrimonio	5.53	22.78	25.87	28.11
CP - Provisiones / Patrimonio	5.34	25.48	27.28	29.82
Normal	88.42	89.55	87.42	87.81
CPP	2.18	2.03	3.53	2.86
Deficiente	0.92	0.86	0.93	0.45
Dudoso	1.20	0.76	1.63	0.62
Pérdida	7.29	6.81	6.49	8.27
Castigos LTM (PEN MM)	-	1.06	1.00	0.02
<b>Rentabilidad y Eficiencia (en %)</b>				
Margen Financiero Bruto	70.54	67.88	65.42	60.59
Margen Financiero Neto	65.47	66.96	66.26	60.38
Margen Operacional Neto	10.87	-0.34	0.55	1.35
Margen Neto	0.51	-8.31	-2.42	0.17
ROA	0.10	-1.53	-0.43	0.03
ROE	0.84	-12.83	-3.66	0.25
Gastos Operativos / Ingresos	50.64	63.62	62.75	58.42
Eficiencia Operacional	85.19	106.00	101.21	96.83
<b>Otras Variables</b>				
Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN)	8,020.38	9,223.83	10,527.78	10,930.45
Depósitos Totales (en PEN MM)	90.50	75.75	73.23	69.49
N° de Personal	194	181	180	159
N° de Deudores	10,605	9,383	8,755	8,513
N° de Socios	34,534	37,869	40,708	44,117
PG en ME / PE (en %)	-4.51	2.84	-23.98	-23.56

Fuente: FONDESURCO/ Elaboración: JCR LATAM



**Analistas**

Milagros Rodríguez Cachay  
milagrosrodriguez@jcrlatam.com

Sasha Cuellar  
sashacuellar@jcrlatam.com  
(051) 992 737 020

**Fundamento**

El Comité de Clasificación de Riesgo de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. otorga la categoría “DS2 “con Perspectiva “Estable” al Desempeño Social de COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FONDESURCO (en adelante, FONDESURCO o la Cooperativa). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- **Gobierno Corporativo:** la Cooperativa cuenta con un Plan Estratégico hasta el año 2025; así como los principios de buenas prácticas y la misión, la inclusión de un balance de los objetivos sociales y medioambientales que consideran los grupos de interés y aquellos tanto financieros como relacionados con ASG que establezca la Cooperativa.
- **Grupo Meta:** la Cooperativa a la fecha de cierre de corte del presente informe de clasificación tiene definida claramente la misión y visión corporativa; así como la naturaleza de la entidad. La clasificadora al término de la revisión de los documentos presentados por la Cooperativa nos muestra que los indicadores en cuenta a la Cartera de Créditos dan como resultado datos óptimos frente a su competencia; asimismo, se aprecia que la entidad cuente con las políticas adecuadas para evitar el sobre endeudamiento a los socios. Es importante resaltar que la información de los productos y servicios se encuentra en la web.
- **Equipo Gerencial:** la Cooperativa cuenta con un equipo gerencial con amplia experiencia, lo cual es fundamental para el negocio financiero; además, cuenta con gestión en el desempeño social y ambiental; así como la correcta función de gestión de riesgos.
- **Alcance Geográfico:** la variedad de productos y servicios se oferta en las veinte y siete (27) agencias de la Cooperativa. El principal mercado es la región de Arequipa teniendo como reto ser conocido fuera de la región. Tienen como aspiración estratégica mejorar los canales de atención a la tecnología.
- **Productos y servicios:** la Cooperativa ha demostrado mediante estudios de posicionamiento, así como recolectado y analizado datos para comprender las necesidades de los clientes, se valida que los productos, servicios y canales de comunicación y distribución benefician a los socios. Se ofertan productos y servicios financieros tradicionales.
- **Capital Humano:** por carecer de información, no podemos dar una opinión sobre el entorno laboral. La Cooperativa se encuentra en proceso de diseñar e implementar el sistema de gestión de capital humano que permita atraer y mantener a colaboradores calificados y motivados.
- **Crecimiento y rendimiento:** La Coopac a la fecha gestiona el crecimiento principalmente para promover objetivos financieros. Respecto a la utilidad por la naturaleza del negocio es obligatorio el reforzamiento patrimonial, por lo que la Coopac durante el último año ha venido fortaleciendo la reserva cooperativa y el nivel de aportes respecto al Capital Social.
- No dispone de una estrategia ambiental que permita gestionar y mitigar la vulnerabilidad de los socios

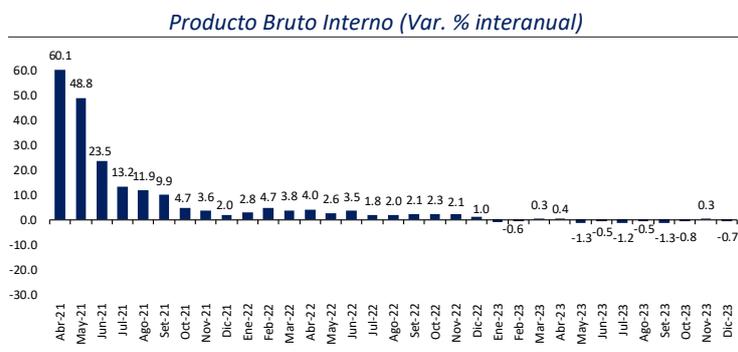
## Riesgo Macroeconómico

### Escenario Internacional

El Fondo Monetario Internacional (FMI) comunicó que el crecimiento económico global disminuirá desde 3.4% en 2022 a 2.8% en 2023 con una estabilización posterior de 3.0% en 2024. Estas perspectivas se deben a la orientación restrictiva de la política monetaria para reducir la inflación en un contexto de deterioro de condiciones financieras por la guerra entre Ucrania-Rusia y la creciente fragmentación geoeconómica. Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), se espera un crecimiento mundial de 2.4% en el 2023 y de 2.9% en el 2024. Para América Latina y el Caribe, el FMI proyecta un crecimiento de la actividad económica de 4.0% en 2022, 1.6% en 2023 y 2.2% en 2024. A diferencia del BCRP que estima un aumento en menor medida de 2.0% para el 2022 y de 2.1% para el 2023.

### Actividad Económica

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), a diciembre del 2022, la economía peruana tuvo un crecimiento anualizado de 2.68% (vs. 13.35% a dic-21), debido a la normalización del efecto rebote del ocurrido del 2021 y la desaceleración de la economía en el cuarto trimestre del 2022 por un entorno externo volátil y un menor gasto de los consumidores. Los sectores que tuvieron mayor influencia en el crecimiento económico fueron Derechos de importación y otros impuestos a los productos (+3.47%) y Otros servicios (+3.36%), mientras que Pesca y acuicultura (-13.84%) y Extracción de petróleo, gas, minerales y servicios conexos (+0.35%). A febrero del 2023 se registra un decrecimiento económico de -0.63% (vs. 4.89 a feb-21). El BCRP estima que el crecimiento económico peruano del 2023 alcance el 2.6% y para el 2024 llegue al 3.0% en base a que el consumo privado acelere su crecimiento y que la inversión privada se recupere.



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

### Inflación

A diciembre de 2023, la inflación interanual ascendió a 3.24% y se ubicó fuera del rango meta establecido por el BCRP (entre 1% y 3%). No obstante, la inflación sin alimentos y energía fue de 2.90% con expectativas a 12 meses de 2.83%. El BCRP espera que la inflación interanual converja al rango meta de 3.1% en 2023 con los supuestos que los efectos temporales sobre la inflación se disipen, las expectativas de inflación también se dirijan al rango meta y las condiciones financieras se mantengan ligeramente restrictivas, lo cual indica una reversión a los choques de oferta en los precios de los alimentos observada en el tercer trimestre de 2023, y que la inflación se mantenga estable durante el primer trimestre de 2024, y pueda llegar al rango meta en el segundo trimestre de 2024, y se pueda cerrar en 2,3%, y en 2.0% para el año 2025.



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

### Mercados Financieros

Entre septiembre y diciembre de 2023, el BCRP decidió reducir la tasa de interés de referencia en 25 puntos básicos, con lo cual la tasa de interés de referencia disminuyó de 7.75% a 6.25%; asimismo, los futuros ajustes en la tasa de interés de referencia estarán condicionados a la información que se tenga con relación a la inflación. Esta dinámica obedece al incremento significativo de la inflación a nivel global ocurrido en el 2021. El BCRP ha realizado ajustes necesarios en su política monetaria para asegurar las expectativas de inflación y pueda mantenerse en el rango meta. No obstante, el incremento en la tasa de interés de referencia por parte del BCRP que ejecuta medidas preventivas con tal de mantener la estabilidad macroeconómica y de preservar los mecanismos de transmisión de la política monetaria.

### Riesgo Político

Entre el 2018 y el 2023, el Perú ha tenido 6 presidentes en un contexto de constante desorden político. A junio del 2023, el Perú tiene un gobierno de transición, liderado por la primera vicepresidenta, después del fallido autogolpe del expresidente Castillo. Este gobierno ha atravesado numerosas protestas sociales por la inconformidad y desaprobación de la presidenta y el Congreso. Una de las consecuencias fueron los enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas del orden con decenas de muertos y heridos. Otra consecuencia es el deterioro de las expectativas empresariales y la inversión privada. Se menciona que la desaprobación de la presidenta fue 80.0% y del Congreso fue 91.0% en junio del 2023, según encuesta IEP.

## La Empresa

La Cooperativa de ahorro y Crédito FONDESURCO – FONDESURCO, es una cooperativa creada el 16 de febrero de 2015, después de 21 años de labor como ONG FONDESURCO, constituida de forma libre y voluntaria, teniendo como su sede principal la ciudad de Arequipa. La Cooperativa decidió contar con el apoyo de la FENACREP, quien reguló y encaminó hacia una gestión exitosa. En este sentido, en el año 2019 la SBS empieza a ser el órgano supervisor de las COOPAC; en donde la Cooperativa no tuvo mayor inconveniente a adaptarse a todos los requerimientos que hasta la fecha se solicitan.

Actualmente, la Cooperativa brinda sus servicios en más de 200 distritos de 42 provincias de los departamentos de Arequipa, Moquegua, Ayacucho, Puno, Lima y Huancavelica a través de sus 27 agencias con más de 41,000 socios al cierre de diciembre 2023.

## Directorio y Comités

### Composición

Los órganos de gobierno se encuentran presididos por la Asamblea General (AG) que se constituye por 100 delegados elegidos y renovados anualmente mediante tercios en las elecciones generales por la dirección inmediata y exclusiva del Comité Electoral. La AG elige a los miembros de los otros órganos de gobierno nombra a los miembros del Consejo de Administración (CA), órgano colegiado de dirección que ejerce la representación institucional de la Cooperativa, siendo responsable de formular y aprobar los lineamientos de política general, así como supervisar la ejecución de los planes estratégicos, entre otras funciones. Es importante mencionar que, el CA cuenta con dos (2) comités de apoyo para mejorar su gestión: Comité de Educación y Comité Electoral.

### Experiencia

Los miembros del CA son elegidos entre los socios de la Cooperativa proceden de diferentes orígenes profesionales y laborales observándose por la norma y los estatutos que no es obligatorio que cuenten con experiencia en el sistema financiero y en temas relacionados, así como tampoco en asuntos relativos al desempeño social. Adicionalmente, por regulación de la Cooperativa existe un cambio de tercios al cabo de dos (2) años de permanencia.

#### *Composición del Consejo de Administración*

Miembros del Consejo de Administración	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Jesus Arturo Portilla Valdivia	Presidente	26/03/2022	31/03/2025
Marco Antonio Paredes Torres	Vicepresidente	25/03/2023	31/03/2026
Antonio Mario Huanca Quispe	Secretaria	22/05/2021	31/03/2024
Angelica Quispe Montalvo	Vocal	25/03/2023	31/03/2024

*Fuente: FONDESURCO/ Elaboración: JCR LATAM*

Por su parte el Consejo de Vigilancia (CV) es el órgano de control, y tiene como responsabilidades el supervisar y fiscalizar las actividades del CA y otras establecidas en el Estatuto.

#### *Composición del Consejo de Vigilancia*

Miembros del Consejo de Vigilancia	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Delmy Doris Poma Bonifaz	Presidente	22/05/2021	31/03/2024
Francisco Javier Vilca Arhui	Vicepresidente	25/03/2023	31/03/2026
Doris Silvana Vilcape Quispe	Secretaria	26/03/2022	31/03/2025
Cyntia Carla Corrales Salazar	Vocal	25/03/2023	31/03/2024

*Fuente: FONDESURCO/ Elaboración: JCR LATAM*

Se observa que de los ocho (8) cargos existentes entre el CA y CV, cuatro (4) corresponden a mujeres asignándose un 50% del total, aunque esto no es producto de una normativa sino de la forma de elección de los miembros de los órganos de la Coopac.

## Gobierno Corporativo: Buenas Prácticas

### Compromiso con el Gobierno Corporativo

El CA es el órgano encargado de la dirección y administración de la Cooperativa, responsable de ejecutar las decisiones de la AD, dentro de las facultades que le asigna el Estatuto.

La Cooperativa cuenta con normas internas vigentes entre los cuales tenemos el Manual de Organización y Funciones, Manuales de Gestión, Código de Ética y Conducta, entre otros, para mantener un marco de gobierno corporativo conforme a su naturaleza.

Ha definido principios, valores y lineamientos generales que sirven en el accionar de los órganos de gobierno y, aun cuando no disponga de un Código de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo (CBPGC) y documentos vinculados a este, se vienen cumpliendo muchos de los principios de buenas prácticas, las cuales deberán ser formalizadas con la implementación de un CBPGC y procedimientos para su gestión, así como el mecanismo para garantizar su cumplimiento y supervisión.

## **Alineamiento de Intereses**

### **Misión y Visión Social**

La Misión de FONDESURCO es: *“Contribuimos al progreso de nuestros socios en las zonas rurales y urbanas mediante servicios financieros socialmente responsables de excelencia, flexibles y cercanos, a través de un equipo humano altamente comprometido”*

Cabe mencionar que se destaca los siguientes valores de la entidad financiera:

- Servicio
- Vocación
- Ética
- Responsabilidad Social
- Excelencia

La Visión, es: *“Líderes en el Perú y referente global en inclusión financiera con sentido social y medioambiental basados en la cultura cooperativista”*. La visión está orientada a la búsqueda de una mejor percepción y mejora de los vínculos de la Cooperativa con sus dos principales grupos de interés: socios (clientes activos y pasivos) y sus colaboradores.

### **Conflicto de Intereses**

Cuentan además una Política de Conflicto de Intereses, estando pendiente la elaboración del procedimiento de gestión de conflictos de intereses y faltas éticas cuyo objetivo es identificar, prevenir, limitar y regular los posibles conflictos de intereses que pudieran suscitarse entre los miembros del CA, AGD, AS, Gerencia, los funcionarios y colaboradores de la Cooperativa, en el desempeño de sus funciones y sus intereses particulares respecto del interés social. La empresa clasificadora ha recibido información respecto a la presencia de conflicto de intereses a nivel de la empresa.

### **Grupos de Interés**

En el Plan Estratégico 2023-2025 se identifican con claridad los dos grupos de interés más relevantes para la Cooperativa, los socios que a su vez son clientes activos y pasivos y los colaboradores, los cuales la entidad financiera se encuentra trabajando en alcanzar los objetivos estratégicos para reforzar el grado de confianza entre estos y la Cooperativa.

La Coopac tiene definido e identificado los grupos de interés; así como también la influencia dentro de su organización, cercanía, dependencia y representación. Se entiende que los grupos de interés corresponde a actores que tienen una relación o intereses con la organización y que son necesarios para la supervivencia de la entidad.

## **Estrategia, Planificación y Toma de Decisiones**

### **Estrategia y Planificación**

De acuerdo con el Plan Estratégico 2023-2025 y la Memoria 2023, observamos que la Cooperativa ha realizado un análisis identificando, detallando y explicando los siguientes puntos:

- Área geográfica de influencia
- Competidores
- Estudio de mercado para determinar características del socio de la Cooperativa
- Diagnóstico estratégico (análisis FODA)
- Direccionamiento estratégico

Para concluir con la formulación y ejecución de la estrategia y un plan de acción detallado para alcanzar a cumplir los objetivos establecidos.

Los nueve (9) objetivos estratégicos forman parte de cuatro (4) categorías: i) financiero, ii) cliente (socio); iii) productos y; iv) aprendizaje, talento humano y tecnología de la información. El plan de trabajo para la consecución de los nueve (9)

objetivos estratégicos cuenta con un cronograma de cumplimiento para la realización de actividades y la generación de productos o procedimientos, sus respectivos responsables y plazos de cumplimiento.

*Objetivos Estratégicos*

Categorías	Objetivo Estratégico
Generación de Valor (3)	Mejorar la rentabilidad y sostenibilidad financiera Contribuir al progreso de nuestros socios Construir una organización ambientalmente responsable
Financiera (5)	Mejorar ingresos Incrementar la cartera de créditos sostenible Incrementar de manera eficiente el fondeo Optimizar el nivel de gastos operativos Fortalecer el Patrimonio
Cliente/Mercado (2)	Brindar servicios financieros de excelencia, flexibles y cercanos Brindar servicios financieros socialmente responsables
Procesos Internos (2)	Gestionar adecuadamente los procesos Fortalecer el Gobierno Corporativo
Tecnológico (1)	Insertar y adaptar procesos; y canales de atención a la tecnología
Aprendizaje y Crecimiento (1)	Consolidar un equipo altamente comprometido

*Fuente: FONDESURCO/ Elaboración: JCR LATAM*

También es importante indicar que la entidad tiene implementado un marco de referencia para generar valor a todos los grupos de interés (comunidad), cuenta con métricas que evalúan el desempeño social.

Asimismo, es válido mencionar que la entidad deberá de reducir las debilidades identificadas como son “Frágil” en el proceso de selección, reclutamiento y retención de personal, la falta de procesos y procedimientos estandarizados en áreas críticas; sistema de control no consolidado; política remunerativa no competitiva; debilidades en procesos de reclutamiento; investigación de mercado, satisfacción de socios; el Core sin capacidad de soporte para estrategia de crecimiento, fallas y limitaciones en canales de atención tecnológicos y finalmente, el bajo posicionamiento de la marca y bajo grado de confianza en mercados externos a la región de Arequipa. El plan estratégico ha desarrollado para este caso específico estrategias directas para reducir estas brechas internas.

### Toma de decisiones

La toma de decisiones adoptada a nivel financiero sigue los lineamientos establecidos en el plan estratégico, la Coopac cuenta con un Comité de Desempeño, donde uno de los miembros forma parte del Consejo de Administración.

### Equipo Gerencial

La Gerencia se encuentra conformado por capital humano de amplia experiencia en el sistema de Cooperativas, el gerente general es el funcionario ejecutivo de más alto nivel de acuerdo con el Estatuto y rinde cuentas al CA.

*Gerencia Mancomunada*

Miembros de la Plana Gerencial	Cargo
Mag. Carlos Alberto Márquez Moscoso	Gerente General
Mag. Pamela Yesenia Mamani Malpica	Gerente de Finanzas
Lic. Alex Eguiluz Rodríguez	Gerente de Negocios
Ing. Jesus Horacio Macedo Cárdenas	Gerente de Administración
Lic. Julio Cesar Aledo Marroquín	Jefe de Riesgos
CPC. Karina Delia Gonzales Coricaza	Jefe de Contabilidad
Mag. José Covinos Siles	Jefe de Tecnología
CPC. Dana Meliza Miranda Villacorta	Jefe de Auditoría Interna

*Fuente: FONDESURCO/ Elaboración: JCR LATAM*

### Estrategia y Gestión del Capital Humano

Dentro de la categoría “Aprendizaje y Crecimiento” aparecen tres (3) objetivos que corresponden directamente a Capital Humano, los cuales son: i) Captar Colaboradores Alineados; ii) Fortalecer Competencias Duras y Blandas; y iii) Trato Responsable. Como se ha mencionado existe una debilidad en temas de Capital humano, que ha sido abordada en el planeamiento estratégico 2023- 2025 considerando un plan operativo diseñado que cuenta con fechas de cumplimiento.

Quedan pendiente los informes que indiquen el aseguramiento de estos objetivos en los plazos establecidos y, en caso de no haberse cumplido, indicar las medidas correctivas a emplear y/o las nuevas fechas para la consecución de estos con el objeto de alinearla en la estrategia modificada.

La Cooperativa cuenta con un Manual de Funciones; así como también, un reglamento “Política Salarial”, en el cual se detallan varios puntos concernientes a la Política Salarial, Escala Salarial, Beneficios a los Colaboradores, y Sistema de Incentivos. También, la Cooperativa ha brindado información relacionada respecto la rotación de personal para el año 2023 vs. años anteriores, donde se puede apreciar de acuerdo con la información brindada el motivo de rotación o no renovación de vínculo con los colaboradores.

La Cooperativa ha proporcionado la Política Salarial, donde detalla la escala salarial y los niveles remunerativos, estos se encuentran en un nivel competitivo respecto al mercado.

## **Información**

### **Reporte Desempeño Social**

A la fecha, la Cooperativa tiene en su Plan Estratégico 2023-2025, la Gestión sobre el Desempeño Social, en el cual se han incluido de manera expresa objetivos sociales, pero falta que a estos objetivos los acompañen a los económicos con métricas y plazos de implementación. La formulación estratégica centra su atención en objetivos económicos, financieros y de mejora en tecnología y procesos.

### **Indicadores sociales**

La entidad presenta en su Plan Estratégico 2023-2025, objetivos estratégicos relacionados con el desempeño social, la Cooperativa cuenta con indicadores tales como:

- El porcentaje de socios que mejoraron su condición de vida
- El porcentaje de cartera en zonas en condición de pobreza.
- El porcentaje de personas que tienen accesos a los servicios básicos.
- El porcentaje de atención al sector rural, entre otros.

### **Grupo Meta**

El plan estratégico indica explícitamente que el grupo meta está constituida por socios ubicados principalmente en la región Arequipa y de acuerdo con el plan estratégico, con un particular interés en tener más presencia en nuevos mercados de Arequipa y en otras regiones; así como las operaciones por género e indicadores de inclusión financiera y social relacionados.

La Cooperativa cuenta con información generada del Sistema de Información Gerencial (SIG) que incluye variables significativas como: agencia, producto, sector de actividad, edad, género, entre otros. El grado de confianza de los datos es significativamente alta. Cabe mencionar, que es importante que la entidad realice encuestas periódicas para medir la satisfacción de necesidades financieras y sociales de socios y poder reforzar el objetivo de mayor mercado.

## **Acceso a la Información**

### **Sistema de información que miden comportamientos**

FONDESURCO mide el comportamiento de los clientes y utiliza la información para supervisar la estrategia y plan de acción basado en reportes sobre calificación de clientes que se obtienen de centrales de riesgo de la SBS y privadas y en la propia evaluación de la cartera crediticia lo que sirve de insumo para la generación de reportes en el proceso crediticio. La Cooperativa efectúa un seguimiento periódico de esta información.

### **Sistema de Información requerida a clientes**

La calidad y la confiabilidad de la información recopilada del perfil de los socios es buena en términos generales. Los temas relevantes del proceso de gestión de la información, crediticia y de riesgos, así como las responsabilidades del personal, las metodologías y métodos de recolección de data, generación de información, almacenamiento (aseguramiento) y análisis son adecuados en materia financiera. Además, la web cuenta con información básica necesaria que deben cumplir los socios por tipo de operación activa o pasiva.

## Riesgos

Dentro de los parámetros fijados por el CA, el Comité de Riesgos aprueba la política y medida correctiva requerida en la gestión integral de riesgos. Las políticas y procedimientos en la gestión de riesgos se enmarcan en la Resolución SBS N.º 13278-2009. Asimismo, la Cooperativa viene emitiendo informes mensuales de riesgos de acuerdo con la naturaleza de sus operaciones. Cabe mencionar que hay manuales de políticas y procedimientos de riesgo estratégico, crediticio, reputación, de gobernabilidad, de liquidez, de mercado y operacionales, lavado de activos y financiamiento del terrorismo (LAFT).

### Riesgo de Crédito

Cuenta con informes y efectúa seguimiento a la cartera de crédito, el informe de riesgo de crédito tiene por objetivo monitorear los indicadores de riesgos de crédito, segmentado por: tipo de crédito, subproducto, concentración de mora por tramos, por zonas, agencias y sector económico con la finalidad de generar alertas para mejorar la gestión de mora y por ende la gestión de Riesgo de Crédito.

*Calificación de Créditos – Dic-23*

Situación del Crédito	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Vigentes	96.6%	92.2%	93.2%	<b>92.7%</b>
Refinanciados	0.5%	0.5%	0.3%	<b>0.3%</b>
Vencidos	4.5%	4.0%	2.6%	<b>3.3%</b>
Cobranza Judicial	2.4%	5.0%	5.7%	<b>5.6%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

*Fuente: FONDESURCO / Elaboración: JCR LATAM*

De acuerdo con la información brindada por el cliente, la situación Créditos a corte de diciembre 2023; se observa que los créditos vigentes representan un 91.1% de la totalidad de créditos; se aprecia también que los créditos refinanciados representan un 0.3%; los créditos vencidos un 3.2%; y los créditos con Cobranza Judicial representan un 5.5%.

Al cierre del año 2023, la cartera de créditos reprogramada representa el 12.23% de la cartera total, con una CAR de 30.59%.

### Riesgo de Mercado

La exposición del riesgo de mercado es mínima por la estructura de activos y pasivos, para el caso de colocaciones está determinado en soles al igual que los pasivos costeables, en cuanto al riesgo de tasa de interés es bajo y se encuentra dentro de los parámetros establecidos por la Cooperativa.

Las tasas de interés son fundamentalmente influidas por la oferta y de demanda y se van ajustando en el reprecio, renovación o nuevas operaciones. Sin embargo, dependerán del escenario económico, político, y climático (“Fenómeno del Niño”) que se presenten durante los próximos meses y el desarrollo del 2024, y que estos no afecten negativamente en el desempeño de las Cooperativas.

### Riesgo de Liquidez

A la fecha del presente Informe, se presentan un Ratio de Liquidez en MN de 9.24; así como también un valor de 27.00 para un Ratio de Liquidez en ME.

### Riesgo Operacional<sup>1</sup>

La Cooperativa cuenta con una estructura sólida con relación al Riesgo Operacional, se detallan informes periódicos respecto a los eventos que han podido generar “posibles” interrupciones del negocio por cada trimestre del 2023; así como informes el detalle de los procesos críticos de la entidad; cabe resaltar, los Planes de Continuidad del negocio de las principales agencias. Del mismo modo, se observa informes periódicos en cuanto a los Planes de Seguridad de la Información.

Es importante para la entidad financiera la evaluación continua y la toma de acciones correctivas por parte de cada una de las áreas de la Cooperativa ante un evento de Riesgo Operacional.

<sup>1</sup> El riesgo operacional incluye como lo establece la normativa el riesgo legal y tecnológico, los planes de continuidad del negocio y seguridad de la información y excluye al riesgo de reputación y riesgo del negocio

Cabe mencionar, que en el Plan Estratégico 2023-2025 se detalla en el Objetivo General el de “Gestionar adecuadamente los Procesos” con la finalidad de reducir eventos de riesgos y errores; así como el de fortalecimiento de la Matriz de Riesgo Operacional.

## **Financiamiento y Liquidez**

### **Financiamiento**

Al cierre de Dic-23, la Cooperativa ha logrado cumplir con los objetivos finales de casi todos los límites regulatorios, con excepción de la constitución de provisiones y los créditos y depósitos a otras entidades del sistema financiero, en los restantes no se tuvo necesidad de hacer uso de los plazos de adecuación establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

### **Capitalización y estrategia de financiamiento**

La política de capitalización de la Cooperativa cumple con la norma:

- a. Aportaciones de los socios: al inicio y los que deben hacerse mensualmente para ser considerado socio activo.
- b. Remanente de capital: la determinación se hace restando de los ingresos brutos los costos, intereses de depósito y otros cargos. La AG determinará la suma que se asigne para reserva cooperativa de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Por su parte los remanentes se dirigen por acuerdo de AG para los siguientes fines: i) no menos del 20% para reserva cooperativa; ii) el porcentaje necesario para el pago de los intereses de las aportaciones de los socios, que en ningún caso podrá exceder al máximo legal autorizado para los depósitos de ahorros en el sistema bancario; iii) porcentaje necesario como provisión para la promoción de otras organizaciones cooperativas y la creación de nuevas agencias; iv) las sumas correspondientes a fines específicos, como provisión para gastos o abono a la reserva cooperativa o incremento del capital social, según decisión expresa de la propia AG; v) los excedentes para los socios, en proporción a sus operaciones que hubieren efectuado a la cooperativa
- c. Reserva cooperativa: i) la reserva cooperativa se constituye destinando anualmente como mínimo el 20% de los remanentes y deberá alcanzar el equivalente no menor del treinta y cinco por ciento (35%) de su capital social; ii) la reserva cooperativa será automáticamente integrada con los siguientes recursos: los beneficios que la cooperativa obtenga como ganancias del capital o como ingreso por operaciones diferentes a las de su objeto estatutario y; el producto de las donaciones, legados y subsidios que reciba la cooperativa, salvo que ellas sean expresamente otorgados para los gastos específicos.
- d. Donación patrimonial

### **Cláusulas sociales con financiadores**

A la fecha de corte del presente informe de clasificación, se ha podido validar que existen cláusulas sociales en los contratos que maneja la Cooperativa con relación a sus clientes.

### **Liquidez**

La Cooperativa entre enero y junio del 2023 presentó un incremento del tarifario de tasas pasivas, lo que ocasionó una mejora parcial en los ratios de liquidez; del mismo modo, se realizaron operaciones bancarias (back to back) que mejoraron el ratio de liquidez en MN en algunos periodos, pero afectaron al de ME.

### **Eficiencia y Rentabilidad**

A la fecha de corte del presente Informe de Desempeño Social, la Cooperativa presentó un ROA de 0.35%; un valor para ROE de 2.79% y un ROE Operativo de 2.78%; asimismo, presentó un indicador de morosidad del 6.00%.

### **Desempeño económico y financiero responsable**

A la fecha del presente Informe, la Cooperativa cuenta con información relacionada al Desempeño Económico y Financiero responsable; así como también se especifica en la Memoria Anual 2023 y el Plan Estratégico 2023-2025.

### **Enfoque de gestión: principales indicadores**

El informe de clasificación de fortaleza financiera a diciembre de 2023 otorgó Categoría “B” con Perspectiva “Estable”. La categoría “B” indica: “La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.”

### Valor económico generado y distribuido

En el año 2023 la utilidad neta fue de PEN 0.031MM, esta utilidad generó indicadores positivos, obteniendo un ROE de 0.7% y un ROA de 0.1%, ambos indicadores mostraron una mejora considerable respecto al año anterior. Respecto al cierre de diciembre 2023, el sistema micro financiero registró en promedio un ROA de -0.32% y un ROE de -3.29%; por su parte el sistema financiero presentó en promedio un ROA de -0.29% y un ROE de -2.71%, producto básicamente de las fuertes caídas de estos ratios en las Cajas Rurales, Empresas de créditos y cooperativas de Nivel 3.

De acuerdo con la Ley General de Cooperativas y a la Directiva N° 001-2023 “Distribución de excedentes y remanentes” solo se podrá distribuir excedentes cuando se hayan cubierto: i) la reserva cooperativa; ii) el porcentaje necesario para cubrir pago de intereses de aportaciones que correspondiese a los socios y; iii) las provisiones para gastos y/o bonos a reserva cooperativa y/o incremento del capital social según decisión de AG.

### Desempeño financiero y sostenibilidad social

El desempeño económico y financiero es responsable y apoya a los objetivos estratégicos relacionados al enfoque social en lo correspondiente a socios y colaboradores. Asimismo, el tema medio ambiental se ha considerado en el Plan Estratégico 2023-2025; del mismo modo, cuenta con indicadores de medición. Por lo tanto, la Cooperativa al contar con indicadores influye positivamente en los grupos de interés y el crecimiento de la comunidad.

### Productividad del servicio e impacto en clientes

La Cooperativa evalúa mediante los indicadores la productividad e impacto social de la relación que mantiene con sus socios.

### Tasas de Interés comparativa

De acuerdo con el recuadro adjunto, se aprecia las tasas de interés de alguna de las entidades financieras, en la cuales se observa que la Cooperativa se encuentra dentro del promedio, mostrando tasas competitivas y alineadas con el mercado.

*Tasas Activas Anuales de las Operaciones en Moneda Nacional (MM Soles)*

	Mibanco	CMAC Arequipa	CMAC Huancayo	CMAC Ica	F. Compartamos	F. Confianza	CRAC Los Andes	Fondesurco
Tasa Anual (%)	Dic-23	Dic-23	Dic-23	Dic-23	Dic-23	Dic-23	Dic-23	Dic-23
Corporativos	-	-	-	-	-	-	-	-
Grandes Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Medianas Empresas	19.87	17.17	13.61	21.47	-	26.27	29.82	15.99
Pequeñas Empresas	26.71	20.25	20.59	23.10	23.12	26.94	38.25	27.49
Microempresas	44.43	30.81	30.80	33.80	77.04	38.85	48.76	35.54
Consumo	61.35	30.51	30.55	30.19	42.07	28.63	53.02	29.36
Hipotecarios	17.95	14.28	13.61	16.48	-	-	-	-

Fuente: FONDESURCO/ Elaboración: JCR LATAM

En cuanto al margen financiero neto, se presentó un decremento de 66.3% en 2022 a 60.4% en 2023, aumento del Margen Operacional Neto a 1.4%, así como el Margen Neto en 0.2%.

*Margen Financiero (MM Soles)*

Fecha	Margen Financiero Bruto	Margen Financiero Neto	Margen Operacional Neto	Margen Neto
Dic-20	70.5	65.5	10.9	0.5
Dic-21	67.9	67.0	-0.3	-8.3
Dic-22	65.4	66.3	0.5	-2.4
Dic-23	60.6	60.4	1.4	0.2

Fuente: FONDESURCO/ Elaboración: JCR LATAM

De igual manera, se observa un incremento del Margen Financiero Bruto a PEN 48.63MM, para el cierre de 2023; un incremento en cuanto a los Ingresos por Servicios, reducción de Gastos por Servicios Financieros, dando una eficiencia Financiera de 1.28.

*Indicador de Eficiencia Financiera (en %)*

Estado de resultados	Dic-22	Dic-23
Margen Financiero Bruto	43,175	48,636
Ingresos por servicios	482	553
Gastos por servicios financieros	-971	-841
Resultados por operaciones financieras	-64	39
Total	42,623	48,388
Ingresos totales	53,547	62,160
Eficiencia financiera	1.26	1.28

Fuente: FONDESURCO / Elaboración: JCR LATAM

## Auditoría y Control Interno

### Auditoría Interna

La Cooperativa cuenta con objetivos estratégicos relacionados con el desempeño social (ESG), la Cooperativa ha realizado controles sobre buenas prácticas de gobierno corporativo e ítems relacionados con socios y colaboradores, lo que ha sido expuesto en los puntos correspondientes de este informe. Del mismo modo, se aprecia información con corte al año 2023.

### Sistema de Control Interno

Los documentos de control interno se han referido al aseguramiento en operaciones y aspectos contables, sin hacer mención puntualmente a temas de desempeño social.

### Prevención y tratamiento del fraude

Se cuenta con información con relacionada al Manual de Procedimientos de Gestión de Riesgos, donde se detalla el tratamiento y prevención del fraude interno y externo de la Cooperativa.

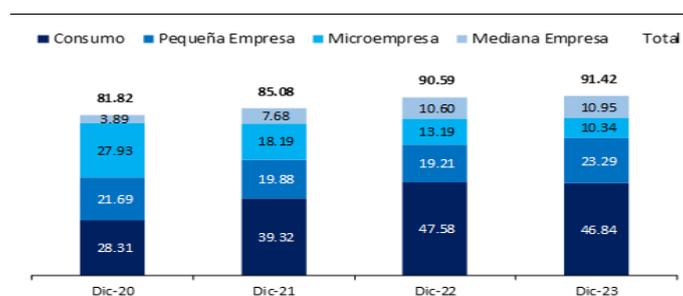
## Calidad de Productos y Servicios

### Cobertura

La Coopac atiende a sus socios a través de sus agencias ubicadas en Arequipa (18); Ayacucho (3), Moquegua (3); Lima, Huancavelica y Puno (1). En todas las agencias se ofrecen los mismos productos y servicios. Al cierre del 2023 cuenta con 27 agencias y con 41,332 socios.

Al cierre de dic-23, la cartera de Créditos Directos y el Equivalente a Riesgo Crediticio de los Créditos Indirectos ascendió a PEN 91.42MM, aumentando en 0.9% respecto al cierre de dic-22. Este aumento fue ocasionado por una mayor cartera de créditos a Pequeñas Empresas (+21.2%) y créditos de Medianas Empresas (+3.3%), compensando parcialmente por una menor cartera de créditos a Microempresas (-21.6%) y créditos de Consumo no Revolvente (-1.6%). En cuanto a la composición por tipo de crédito, está compuesta principalmente por créditos de Consumo no Revolvente, créditos a Pequeñas Empresas y créditos a Medianas Empresas dado que representaron 51.2%, 25.5% y 12.0% del total de la cartera de Créditos Directos a dic-23, respectivamente.

La Coopac cuenta actualmente con productos activos enfocados con temas sociales y medio ambientales, tales como FONDEENERGÍA, FONDEMUJER detallados en el Grupo Meta.

*Composición Cartera de créditos (miles PEN)*


Fuente: FONDESURCO / Elaboración: JCR LATAM

**Diseño y entrega de productos y servicios**

- Eficacia

La Coopac brinda una atención integral, con respuestas y soluciones adecuadas en el canal tradicional, se busca potenciar los canales digitales para atender a los socios de una forma ágil y competitiva. En este contexto, se estima que el número de clientes digitales vaya aumentando y que complemente el negocio bajo la vía tradicional.

En el plan estratégico se asignan las responsabilidades para:

- Productos activos: i) aprobación del producto, responsable es el gerente de negocios; ii) para el inicio de operaciones, el gerente de negocios y el de tecnología.
- Productos pasivos: i) para la creación de productos de ahorro asegurando enlace con cuentas contables, los responsables son el gerente de negocio y el jefe de contabilidad.
- Estandarización, optimización e implementación de las políticas y procesos de operaciones vinculado con tercerizar desarrollo y procedimiento para cumplir requerimientos internos (estrategia 20), responsable área interesada.

La Cooperativa ha identificado oportunidades como la generación de alianzas con entidades públicas y privadas para la creación de nuevos productos, servicios financieros, servicios no financieros, aplicativos y otros lo que conlleva a un impacto positivo en los procesos y sostenibilidad del crecimiento del negocio y; el uso de herramientas que permitan conocer el patrón de comportamiento de los clientes, para estar atentos a los cambios y necesidades de estos (oferta de nuevas experiencia en servicios financieros y no financieros). Cabe destacar las siguientes alianzas como la FENACREP, WATER.ORG y CARE

- Valoración

No tenemos evidencia de procesos de valoración de productos / servicios por parte del grupo meta

- Satisfacción

No se cuenta con información sobre la gestión de satisfacción en cuanto a la visita en las agencias de la Cooperativa.

- Competitividad

Existe una adecuada variedad de productos y servicios a nivel de cooperativa de ahorro y crédito, es este punto la Cooperativa ha desarrollado estudios de Benchmarking con relación a sus competidores directos, desarrolla regularmente estudios de mercado, comparación de las características de los productos y el marketing de estos, así como también ha identificado la posición de la Cooperativa en el mercado, así como, el grado de satisfacción de los socios.

- Transaccionalidad

Existen estrategias comerciales que buscan satisfacer a los consumidores y alcanzar los objetivos del negocio a través de las transacciones de los productos activos y pasivos y de los servicios. Ello se deberá validar en la encuesta de satisfacción. Este es un punto que puede mejorarse incorporando encuestas específicas y tal como menciona el plan estratégico, contar con un equipo comercial especializado por segmentos y procesos operativos y tecnológicos que respalden sus actividades.

- Grado de retención de la clientela

Con la relación a los objetivos estratégicos que presenta la Coopac para el periodo 2023 – 2025 se consideran índices de retención, el índice de deserción de clientes, también la entidad establece un plan de acción identificando sus causas y definiendo medidas correctivas.

**Protección del Cliente****Prevención de sobreendeudamiento**

Se tiene información relacionada con el manejo del riesgo producto del sobreendeudamiento en la cartera de créditos, la información disponible es agregada a nivel de cartera de créditos y corresponde a las notas a los estados financieros de cierre del ejercicio 2023. Se conoce el número de clientes exclusivos y los compartidos por número de intermediarios

financieros para medir el nivel de deuda de la cartera de créditos de la Cooperativa, entendemos que esta cumple con las normas dirigidas a la mejora de calidad de cartera y que aseguran la eficiencia del proceso crediticio y el riesgo de crédito con un adecuado proceso de origen, evaluación, desembolso, seguimiento, cobranza y recuperación.

### **Transparencia**

La Coopac presenta en la página web información de todos los productos activos y pasivos. La información es completa y la conforman cuatro (4) elementos: i) tarifa, II) comisión; iii) comisión transversal (comisiones administrativas y de servicios) y; modelo de contrato.

Los modelos de contrato no son condicionantes para con los socios, son puestos a disposición de socios y potenciales socios de manera clara sustentado en el tipo de producto y servicio que ofrecen y las condiciones y requisitos para acceder a ellos. Cumple con prácticas de transparencia de información para productos activos y pasivos financieros como los financieros.

### **Trato justo y respetuoso a los clientes**

La vinculación y mantenimiento de clientes sigue con las normas legales establecidas y cumple con las políticas y procedimientos internos desde los casos de mora y de cobranza. La política de crédito y los procedimientos establecidos cumplen con etapas de recordación, insistencia, persistencia e inicio de acciones legales. Adicionalmente, como se ha mencionado las encuestas de satisfacción también nos dan información preliminar sobre el trato proporcionado al cliente. El trato hacia los clientes es bueno, se destaca que la Cooperativa tenga un Oficial de Conducta de Mercado, que reporta al consejo de administración trimestralmente.

La Cooperativa cuenta con normas internas vigentes entre los cuales se destaca el Estatuto, Manual de Organización y Funciones, Manuales de Gestión, Código de Ética y Conducta, entre otros, para mantener un marco de gobierno corporativo conforme a su naturaleza. Se ha definido principios, valores y lineamientos generales que sirven en el accionar de los órganos de gobierno. Se encuentra pendiente definir e implementar los principios de gobierno corporativo, así como el mecanismo para garantizar su cumplimiento. Además de constituir una norma primordial que desarrolle y complemente lo establecido en el estatuto, leyes, reglamentos y normas interna como externas. Actualmente, la Cooperativa FONDESURCO cuenta con 70 normas, políticas y manuales vigentes.

### **Privacidad de datos de los clientes**

La entidad financiera cuenta con una política de privacidad que se utiliza en el tratamiento de datos personales realizados por esta, incluyendo las que correspondan al ingreso a la web corporativa. La información será incorporada y almacenada en un banco de datos de socios de su titularidad. Ello ha derivado en la implementación de mecanismos y medidas técnicas, organizativas y legales que permiten proteger la información personal y efectuar el tratamiento de los mismos, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 179° de la Ley General del Sistema Financiero, Ley N.º 26702.

### **Mecanismos para resolución de quejas**

La Cooperativa cuenta con una política y procedimientos para resolver quejas de los clientes, cabe mencionar que se cuenta con un Oficial de Cumplimiento de Mercado, la entidad cuenta con Libro de Reclamaciones físico y virtual, dichos lineamientos se encuentran en el Manual de Procedimiento de Conducta y el Reglamento de Conducta de Mercado. En el sitio web se encuentra el link “Canales de Atención” para reclamaciones de socios, por falta de información no se ha podido validar la situación de los reclamos (número, tipo y situación).

## **Medio Ambiente**

### **Organización**

La Cooperativa ha desarrollado estrategias con la intención de alcanzar objetivos ambientales a nivel de la propia institución, la comunidad y sus socios, cuentan con un sistema de gestión que incluye compromisos para el desarrollo social.

### **A nivel de cliente**

La Cooperativa posee políticas y procedimientos a nivel de las operaciones crediticias con el objetivo de minimizar o atenuar la vulnerabilidad climática de los clientes y la degradación ambiental. La Cooperativa evalúa constantemente la inclusión de políticas y procedimientos relacionados con la reducción de los impactos adversos de los clientes en el ambiente y promueve la inclusión de prácticas y tecnologías verdes; del mismo modo, atiende las demandas y requerimientos que los socios tenga de estas.

## DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 24 de junio del 2024 otorgar la clasificación para Desempeño Social de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FONDESURCO.

Desempeño Social	Clasificación	Perspectiva
	DS2	Estable

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Clasificación de Riesgo, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 20 de enero de 2020.

**Definición**

**CATEGORÍA DS2:** Presenta buenas prácticas de desempeño social (DS) respecto al mercado y una baja posibilidad de degradación en el corto plazo. Posee un gobierno corporativo que contempla la misión y visión social, la estrategia incorpora un crecimiento socialmente responsable en la mayoría de los elementos de evaluación. Cuenta con una infraestructura y procedimientos consistentes, un equipo gerencial de alta calidad con habilidades en la gestión de desempeño social. Ha identificado eficientemente la mayor parte de los riesgos sociales incluidos en el negocio financiero y cuenta con un buen sistema de control y auditoría interna. Dispone de un sistema de información completo y confiable para el mercado que atiende. La calidad del servicio es superior a la del mercado y mantiene una buena protección al cliente. Posee e implementa de manera eficiente la gestión de medio ambiente a nivel del cliente y a nivel interno.

**PERSPECTIVA:** Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

*La simbología de clasificación de Desempeño Social tiene 5 niveles, donde DS1 es el máximo nivel y DS6 el mínimo. Las clasificaciones de DS1, DS2 y DS3 pueden ser modificadas con los signos “+” o “-” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.*

La Clasificación de Desempeño Social constituye únicamente una opinión profesional sobre la estrategia y gestión del desempeño social de un intermediario financiero supervisado o no supervisado y la capacidad de cumplir con la misión institucional y alcanzar los objetivos sociales. Asimismo, la presente Clasificación es independiente y no ha sido influida por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

**DESCARGO DE RESPONSABILIDAD**

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.